

IV PLAN SOCIAL DE EMPLEO MUNICIPAL

2º LISTADO PROVISIONAL EXCLUIDOS – PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES

Teniendo en cuenta los Informes de Periodos de Inscripción de los aspirantes remitidos por la Oficina de Empleo de Guadalajara, quedan excluidos del proceso de selección las personas que se indican a continuación, por no cumplir la condición necesaria establecida en el punto 2ª de las Bases del Plan Social de Empleo del Ayuntamiento de Marchamalo para el año 2018: *“Podrán presentar solicitud a este Plan de Empleo las personas desempleadas de larga duración, entendiéndose como tales, aquellas que hayan estado inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas, durante doce o más meses, dentro de los dieciocho meses anteriores a esta convocatoria”.*

Nº de REGISTRO
1065
1035
954
977
927
1064
1033
1023
935
990
981
989
903
909
979
1066
1026
934
983
933
915
1038

**Puedes presentar ALEGACIONES los días 10 y 11 de abril en el Ayuntamiento.
Consulta tu número de Registro en el Ayuntamiento (Plaza Mayor, 1)**



Plaza Mayor, 1
19180 - Marchamalo (Guadalajara)
Tel: 949 25 07 77 | Fax: 949 25 07 51
info@marchamalo.com | www.marchamalo.com